	INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA			
	ACTA DE CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL			
	Código FO-DJ-04	Versión 01	Fecha vigencia Enero 20 de 2022	Página 1 de 1

De conformidad con lo establecido en el artículo Cuadragésimo Quinto de la Resolución 1265 de 2017 y de conformidad con los lineamientos impartidos por Colombia Compra Eficiente, se procede a efectuar cierre del expediente del contrato No. 222-2022 cuyo objeto es; "Adquisición de un Horno de convección forzada y de una mesa anti vibratoria para la ejecución de las metodologías implementadas en el Laboratorio de Control de Calidad de la Industria Licorera del Cauca, para dar cumplimiento al capítulo IV Aseguramiento de Calidad del Decreto 1686 de 2012", en los siguientes términos:

Nombre contratista	**QUIMICOMPANY S.A.S**
Numero Contrato	222-2022
Plazo inicial	24 de octubre del 2022
Plazo final	15 de diciembre del 2022
Valor inicial del contrato	DIECISEIS MILLONES SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL SESENTA PESOS M/CTE ($16.629.060)
Valor final del contrato	DIECISEIS MILLONES SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL SESENTA PESOS M/CTE ($16.629.060)
Otro Si	SI NO x
Valor Otro Si	**N/A**
Plazo Otro Si	**N/A**
Supervisor	**CAROLINA SOLANO CERTUCHE**
Pólizas	SI x NO
Culminación de actividades y recibo final a satisfacción por parte de supervisión con informe final	SI x NO
Acta liquidación	"De conformidad con el artículo 45 de la Resolución 1265 de 2017, la liquidación del contrato y regulada en la citada norma no es obligatoria en los contratos cuyo valor sea inferior a los 40 smlmv y cuya ejecución sea instantánea."

Mediante la presente acta se deja constancia del cierre del expediente del contrato dado que se llevó a cabo la ejecución total del objeto contractual.

Para constancia se firma en Popayán a los (07) días del mes de Julio de 2023.

NOMBRE: Carolina Solano Certuche
SUPERVISOR
Responsable de la verificación
Proyectó: **Carolina S**
Revisó: Dr. Juan Gabriel Chaux